

**13952** ORDEN de 2 de julio de 1974 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Emilio Martín Martín.

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Emilio Martín Martín, y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de 15 de julio de 1955, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por excedencia voluntaria de don Emilio de Motta y Zayas.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 2 de julio de 1974.

CORTINA MAURI

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**13953** ORDEN de 2 de julio de 1974 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Juan Durán Loriga Rodríguez.

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Durán Loriga Rodríguez, y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de 15 de julio de 1955, y en el artículo 13 del Decreto de 25 de mayo de 1961, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Miguel Angel Velarde y Ruiz de Cenozo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 2 de julio de 1974.

CORTINA MAURI

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**13954** ORDEN de 2 de julio de 1974 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Juan Antonio Pérez-Urruti Maura.

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Antonio Pérez-Urruti Maura, y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de 15 de julio de 1955, y en el artículo 13 del Decreto de 25 de mayo de 1961, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Emilio Martín Martín.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 2 de julio de 1974.

CORTINA MAURI

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

# MINISTERIO DE JUSTICIA

**13955** ORDEN de 11 de junio de 1974 por la que se nombra funcionario de carrera, de plaza no escalafonada de Ingeniero superior industrial de la Administración Penitenciaria, a don Lisardo de Pedro Alvarez, con indicación del número de Registro de Personal de la Comisión Superior de Personal.

Ilmo. Sr.: Superadas las pruebas selectivas y cumplidos los demás requisitos que se prescriben en la Orden ministerial de 28 de mayo de 1973, por la que se convocaba oposición a cubrir una plaza no escalafonada de Ingeniero superior industrial de la Administración Penitenciaria, y de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Ingeniero superior industrial de la Administración Penitenciaria, plaza no escalafonada, al opositor que seguidamente se relaciona, con el haber anual que señala la Ley de Retribuciones de los Funcionarios

de la Administración Civil del Estado, con el coeficiente establecido por el Decreto 1436/1969, de 16 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 28), y demás emolumentos legales, antigüedad desde la toma de posesión, así como a efectos económicos, y quien, según lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto de 1970), ha sido inscrito en el Registro correspondiente de la Comisión Superior de Personal con el número que se le señala:

BO3JU009034, don Lisardo de Pedro Alvarez.—Fecha de nacimiento 26 de mayo de 1939.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 11 de junio de 1974.

RUÍZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

**13956** ORDEN de 9 de julio de 1974 por la que se resuelve el concurso anunciado entre Oficiales de la Administración de Justicia de la Rama de Tribunales y se nombran Oficiales de los mismos Cuerpo y Rama a los aspirantes que se mencionan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el apartado c), 3 de la disposición transitoria 5.ª de la Ley 11/1963, de 18 de marzo, de Reforma y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, Reglamento orgánico de 6 de junio de 1969 y Resolución de 8 de octubre de 1969,

Este Ministerio acuerda designar para las plazas que a continuación se relacionan a los Oficiales que se indican y nombrar Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, por el turno de pruebas de aptitud, con el sueldo, trienios y pagas extraordinarias correspondientes, a los aspirantes que se expresan, destinándoles a las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Audiencia destino actual	Audiencia para la que se le nombra
D. Manuel López Bocanegra .....	Sevilla .....	Sevilla (Fiscalía).
D. Hubén Jiménez Requena .....	Madrid .....	Tribunal Supremo.
D.ª Teresa Soriano García .....	S. Cruz Tenf. Burgos .....	Burgos.
D. Francisco Cordero Martín .....	Burgos .....	Valladolid.
D. Pedro Gallardo Seara .....	Jaén .....	Sevilla.
D.ª Trinidad Martín Cristóbal .....	La Coruña .....	Madrid.
D. Marcos Cano Abadía .....	Gerona .....	Valencia.

*Pruebas de aptitud. Aspirantes*

Núm.	Nombre y apellidos	Audiencia para la que se le nombra
29.	D. José Blanco Campos .....	Barcelona.
32.	D. Juan Moreno García .....	Oviedo.
33.	D.ª Esperanza Amorós Ferrer .....	Barcelona.
35.	D. Angel Mesas Lezana .....	Tarragona.
36.	D. Fernando Canillas Alberti .....	Palma de Mallorca.

Los funcionarios comprendidos en la anterior relación habrán de tomar posesión de sus destinos dentro del plazo que el propio Reglamento señala.

Los aspirantes números 34, doña María Jacoba Rey-Stolle Pedrosa: 37, don Isidro Orgaz Santos; 39, don Pedro Solano Vernich; 40, doña Amalia Veiga Cadaveira; 41, doña Rosalía Menéndez Ameijide, y 42, don José Torre Gandía no figuran en los anteriores nombramientos por no haberles correspondido las plazas solicitadas, por lo que deberán tomar parte en el próximo concurso que se anuncie para proveer vacantes por el turno de pruebas de aptitud.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 9 de julio de 1974.

RUÍZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.